

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

49279 *Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto para el "Acuerdo Marco del expediente de contratación centralizada del suministro de los medicamentos Bosentan (DOE), Glatiramero (DOE), BCG (DOE), Miglustat (DOE), Busulfano (DOE), Factor IX Recombinante (DOE), y la combinación de Delta -9- Tetrahidrocannabinol y Cannabidiol".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Organización Central. Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Organización Central. Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Teléfono: 945006276.
 - 5) Telefax: 945006345.
 - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.net.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.euskadi.net.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 6/02/2014.
- d) Número de expediente: G/100/20/1/1290/OSC1/0000/122013.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Acuerdo Marco del expediente de contratación centralizada del suministro de los medicamentos Bosentan (DOE), Glatiramero (DOE), BCG (DOE), Miglustat (DOE), Busulfano (DOE), Factor IX Recombinante (DOE), y la combinación de Delta -9- Tetrahidrocannabinol y Cannabidiol.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. / 7.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 2) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01006.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año/ 48 horas.
- f) Admisión de prórroga: Sí./2.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33600000

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: 1. Criterio económico: 55 puntos; 2. Criterio EDI (intercambio electrónico de datos): 3 puntos; 3. Criterios sobre abastecimiento continuo del medicamento: 2 puntos; 4. Criterio plazo de entrega pedidos ordinarios: 2 puntos; 5. Criterio mayor número de

presentaciones disponibles en mercado: 2 puntos; 6. Criterios sobre calidad y seguridad del medicamento: 33 puntos; 7. Criterios sobre documentación aportada: 3 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 19.252.197,00 € (sin IVA).
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 6.017.399,00 (sin IVA).
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13/2/2014, a las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Osakidetza-Organización Central.
 - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01006.
 - 4) Dirección electrónica: www.contratacion.info o www.contratacion.euskadi.net.
 - e) Admisión de variantes: Sí.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de oferta económica.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Aperturas Juicios de Valor y Económica.
 - b) Dirección: C/ Álava, 45.
 - c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz.
 - d) Fecha y hora: Apertura Juicios de Valor :19/2/2014, a las 11:00 h. Apertura Económica: 12/3/2014, a las 11:00 h.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19/12/2013.
12. Otras informaciones: El presente expediente se tramita según lo dispuesto en el artículo 9.3.a) TRLCSP, en el que cada uno de los lotes podrá adjudicarse a un único licitador y en el que están establecidos los términos del acuerdo marco (artículo 198.3 TRLCSP).

Vitoria-Gasteiz, 23 de diciembre de 2013.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Eneko Zarraoa Garmendia.

ID: A130071539-1